

Los quintos del 62

SAN JUAN. (De nuestro corresponsal M. Sánchez Buades).—El domingo último tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos del reemplazo de 1962, esto es, de los nacidos en 1941.

Como dato curioso debemos consignar que, seguramente por primera vez en la historia local de los alistamientos, se ha dado el caso de que no ha habido ninguna exclusión parcial o total por incapacidad física. Los 29 mozos alistados, han sido declarados «útiles para todo servicio», si bien se han solicitado tres prórrogas de primera clase por hijos de padres sexagenarios, dos por hijos de viuda y una por padre impedido para el trabajo. Y siguiendo la buena racha de los últimos años, seguimos también sin ningún caso de analfabetismo, ni siquiera entre los doce mozos incluidos en este alistamiento, procedentes de otros Ayuntamientos, que es de donde últimamente procedía algún caso.

FIESTAS LOCALES TRADICIONALES

Por el Ministerio de Trabajo han sido declarados 3 festivos, con carácter de recuperables en esta villa, además de los días que figuran en el calendario laboral oficial, los días 14 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Paz y 26 de diciembre, segundo día de Navidad.